



Cumplió con su objetivo mencionado al volver al FPV. Será realmente algo revolucionario para la vida de los Pilarenses si se concretan las obras. El convenio que integra a Pilar al área de la concesión de AySA fue firmado ayer por el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios arquitecto Julio De Vido, el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación Dr. Aníbal Fernández, el Secretario General de la Presidencia Wado de Pedro; por parte de AySA, su Presidente Dr. Carlos Humberto Ben y por nuestra parte el Intendente Dr. Humberto Zúccaro.

El convenio establece la incorporación en forma inmediata a la concesión de AySA, de aquellas áreas que no cuentan actualmente con ninguno de los dos servicios. Mientras que establece la fecha del 1 de enero del 2017 para las áreas que cuentan actualmente con los servicios concesionados. Alcanzando de esta manera una cobertura del 100% de los servicios de agua y desagües cloacales del partido de Pilar.

El ministro De Vido comentó: “El acceso al agua potable y desagües cloacales es una política fundamental de Estado trazada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Hace un tiempo veníamos trabajando junto al Presidente de AySA Carlos Ben y al Intendente Humberto Zúccaro para concretar hoy este importante plan de obras. Nosotros nos vamos a resistir a cualquier aventura que lleve a la desintegración de AySA y por supuesto la fuerte participación del Estado Nacional en donde se acumula, en donde vive un altísimo porcentaje de la población de la nación argentina y que además es originaria de distintas provincias argentinas”;

El Intendente Humberto Zúccaro dijo: “Es un día histórico para nuestro querido Pilar. Con la firma de este convenio establecemos un importante hito para el futuro y para el desarrollo de cada una de nuestras localidades. Esto significa la confirmación para todos los pilarenses que en un plazo muy cercano podrán contar con el servicio de agua potable y cloacas que tanto anhelábamos.”